



PERÚ

Ministerio
de Educación

COMUNICADO

Por disposición del MINEDU, según Oficio Múltiple N°. 00065-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA, se ha modificado la fecha de la evaluación oral de dominio de lengua originaria (Quechua Norteño (QUECHUA INKAWASI KAÑARIS)).

EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS

PROCESO DE EVALUACIÓN ORAL

Local de evaluación: I.E San Luis Gonzaga “Fe y Alegría 22” Morro Solar-Jaén

FECHA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL.

1. **Primer día: EVALUACIÓN ORAL:** 17 de junio 2024 (orden alfabético de su primer apellido, desde la A hasta la L) hora de 8.00 am. Hasta las 18.00 pm.
2. **Segundo día: EVALUACIÓN ORAL:** 18 de junio 2024 (orden alfabético de su primer apellido, desde la M hasta la Y) hora de 8.00 am. Hasta las 18.00 pm.

NOTA: Tener en cuenta:

- Los docentes participantes en forma obligatoria deberán de portar su DNI original.
- Se recomienda a los docentes considerados APTOS . Ver archivo del DEIB MINEDU.
- Presentarse de manera puntual a la evaluación ora, bajo su responsabilidad.
- **ESTA PORHIBIDO DURANTE LA EVALUACIÓN ORAL USAR CELULARES Y OTROS ARTEFACTOS.**

Atte.

LA COMISIÓN